



MAESTRIA EN GESTIÓN DE DISCAPACIDAD

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Néstor Vásquez
Sede del Posgrado: Facultad de Medicina
Sede de desarrollo del posgrado: Departamento de Salud Pública, Facultad de Medicina
Denominación del título que otorga:
Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Gestión de Discapacidad
Duración aproximada: 2 años

Informes e inscripción:

Facultad de Medicina
Paraguay 2155
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C1121ABG)
Teléfono: (+54 11) 5950-9500 int.
2015
E-mail: maestria@fmed.uba.ar
Web: www.fmed.uba.ar

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos:

- Formar profesionales de alto nivel que dominen conceptos fundamentales en el campo de la discapacidad dentro de un enfoque interdisciplinario, especializados y comprometidos con las personas con discapacidad y su integración en la sociedad;
- promover la formación de investigadores en el campo de la discapacidad y sus implicaciones en el desarrollo y el funcionamiento humano, con capacidad para generar, desarrollar y evaluar procesos de producción de conocimiento;
- proveer herramientas de investigación que permitan sistematizar y profundizar el conocimiento de la discapacidad en la comunidad, orientado a la funcionalidad en la problemática de la salud;
- capacitar en la utilización de las nuevas herramientas en clasificación de discapacidades: Normas CIF (Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud) de la Organización Mundial de la Salud.

Requisitos de admisión:

Ser graduado de la Universidad de Buenos Aires con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientos (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I, o ser egresado de estudios de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo y además completar los prerrequisitos que determine la Comisión de Maestría. Aquellas personas que cuenten con antecedentes de investigación o profesionales relevantes, aun cuando no cumplan con los requisitos reglamentarios citados, podrán ser admitidas excepcionalmente para ingresar a la Maestría con la recomendación de la Comisión de Maestría y con la aprobación del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina.

Régimen de estudios:

Teórico-práctico.

Trabajos grupales en aula.

Requisitos para la graduación:

Aprobar las asignaturas y los talleres correspondientes al programa de maestría. Defender oral y públicamente la tesis o trabajo final y haber obtenido la calificación de "aprobado", como mínimo, por parte del Jurado.

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 3102/15.



UBA

Universidad de Buenos Aires

PLAN DE ESTUDIOS

Primer año.

1. Introducción a la discapacidad. 2. Aspectos legales de la discapacidad. 3. Discapacidad y la seguridad social. 4. Políticas públicas y gestión privada. 5. Aspectos económicos de la discapacidad. 6. Técnicas de apoyo de la discapacidad. 7. Participación de la sociedad civil. Talleres de tesis o trabajo final 1º año. Estudios epidemiológicos y su aplicación para el desarrollo en actividades y proyectos. Elaboración de proyectos (1º año). Planificación

Segundo año.

8. Discapacidad mental. 9. Discapacidades sensoriales. 10. Discapacidades motoras. 11. Discapacidades viscerales. 12. Barreras arquitectónicas y sociales. 13. Sociología en discapacidad. Seminario de animales no convencionales. Talleres de tesis o trabajo final 2º año. Estudios experimentales. Elaboración de proyectos (2º año). Construcción de un proyecto.
